

# PADRONES Y ARCHIVOS PARROQUIALES EN EL URUGUAY: DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS EN EL ESTUDIO DE LAS POBLACIONES HISTÓRICAS

*Isabel Barreto Messano*  
UDELAR, Uruguay

## *Introducción*

Estudiar las poblaciones históricas instaladas entre los siglos XVI y XIX en el territorio uruguayo es todo un desafío. Las fuentes histórico-demográficas disponibles para el período preestadístico, adolecen de vacíos importantes y de una adecuada sistematización tanto en la información que poseen como en la posterior conservación documental. En Uruguay, el registro civil se crea en 1879; previo a ello, todos los estudios que involucren la dinámica poblacional deben considerar los datos existentes en padrones y archivos eclesiásticos, sin desmerecer otro tipo de fuentes que aportan también información poblacional (actas de cabildo, expedientes judiciales, testamentos, entre otras).

Las carencias que suelen presentar estas fuentes suelen ser de dos tipos: propias de la documentación y de las circunstancias en que la información que contiene fue consignada; otras ajenas a la documentación en sí, pero relacionadas directamente con su destino y la posterior conservación del reservorio documental. A estas limitaciones en la información, debemos considerar que en relación al territorio de la antigua Banda Oriental, hay períodos en los que no existen archivos continuos y seriados debido a diversos factores: por pertenecer parte del territorio a la jurisdicción de Buenos Aires, lo que generó que los reservorios documentales se conservaran e incluso se perdieran allí; a la dificultad planteada en la continuidad de algunos archivos principalmente los parroquiales, debido a los eventos históricos que afectaron las poblaciones, en especial durante la Revolución Artiguista (1811-1819) y la Guerra Grande (1839-1852).

La situación es más compleja si pretendemos conocer y analizar las poblaciones indígenas de los siglos XVI al XVII. Para esos siglos no existen padrones ni archivos parroquiales; las fuentes documentales que pueden aportar información sobre las poblaciones indígenas del territorio provienen de diversos documentos en los que, conquistadores y primeros colonizadores, dan cuenta de distintos encuentros. Su lectura debe realizarse con un enfoque interdisciplinario, aplicando procedimientos y análisis propios de la Etnohistoria y la Antropología, rescatando a veces en forma tangencial, la información que aparece sobre dichas poblaciones. Es justamente la perspectiva antropológica la que permite, desde diferentes posturas teóricas, aproximarnos al conocimiento y reconstrucción de ese “otro cultural” que se presenta como diverso y desigual ante el europeo que llega al Río de la Plata (Boivin *et al.*, 1998). Siguiendo con este planteo, Cabrera Pérez (1995) considera que es necesario “decodificar” constantemente los enunciados que son expresados por una persona inmersa en su propia cultura pero que generalmente nos remiten a situaciones (hechos, intenciones) producidos o pensados por otros que permanecen a su vez a otra cultura. Esto nos lleva a pensar y analizar cuidadosamente la manipulación o intención ideológica existente detrás de las evidencias documentales o de los juicios de valor; las categorías simbólicas o sociales que se describen, las que deben pasar necesariamente por un proceso de decodificación de sentido; la capacidad de captar el sentido original que se otorga a una categoría; la intencionalidad de expresar la verdad o de ocultarla, según los intereses personales o consensuados por un grupo, una élite, una situación histórica o política particular, entre otras.

Es justamente la Antropología como ciencia social, que puede con su análisis captar la visión de todos los sujetos que construyen la existencia desde diversos lugares sociales. Esta perspectiva de rescatar la mirada del otro tiene su asidero en la distinción emic/etic propuesta por Pike (1971), no como una disyuntiva sino una alternativa, que hace referencia al problema metodológico desde donde se describe o se analiza la realidad, considerando dos visiones: la interna, desde el grupo investigado, y la que corresponde a una externa, la del investigador. Al respecto, Hobsbawm (2002) señala que los investigadores sociales “sean cuales sean sus objetivos, están comprometidos en el proceso en tanto que contribuyen, conscientemente o no, a la creación, desmantelamiento y reestructuración de las imágenes del pasado que no solo pertenecen al mundo de la investigación especializada sino a la esfera pública del hombre...” (2002: 20).

## *Característica de la información de padrones y archivos parroquiales del Uruguay*

Los padrones constituyen una verdadera “fotografía instantánea” (en tiempo y espacio) de la población, tal como lo establecen Reher (2000) y Camou y Pellegrino (1994), constituyendo por lo tanto un corte transversal en el tiempo. Sin embargo, analizar la evolución de la población a partir de ellos presenta algunas dificultades: a los vacíos de información se le agrega con frecuencia la falta de edades, lugares de nacimiento, nombres completos; los individuos pueden aparecer indistintamente usando el primer o segundo apellido; se suele usar el mismo nombre para los hijos de una familia; muchas veces falta información relevante, encontrándose períodos donde no existen registros o donde la información es escasa.

Si la información contenida en dichos reservorios fuera seriada, continua y sistemática, se podría hacer un análisis de la dinámica poblacional a nivel temporal y de los cambios sucedidos en las poblaciones del territorio; sin embargo por momentos la información que contienen es fragmentada, escasa o nula. Una misma región puede ser censada por distintas personas, siguiendo criterios disímiles: en unos sólo aparece el padre de familia, generalmente el hombre (la mujer sólo que sea viuda); el dato de la edad suele estar ausente o vagamente dicho; los hijos pueden estar consignados por totales (total de hijos e hijas), al igual que los esclavos o, como es el caso de algunos padrones del siglo XIX, aparecer detalles muy precisos acerca de la edad, el color de piel, los años de permanencia en el lugar, el grado de alfabetización, la profesión o si fueron vacunados.

Esta forma tan dispar de presentarse los datos debemos entenderla en función del contexto en que fueron producidos los padrones, teniendo en cuenta como lo establece De Almeida Prado Bacellar (2008) que los criterios disímiles seguidos por los empadronadores obedecen también a objetivos puntuales explicitados desde los centros de poder político del momento. ¿Cuál es en verdad la intención detrás de la documentación? Y sobre todo, ¿qué tipo de información el poblador está dispuesto a ocultar o enmascarar?

El dato más dispar e incongruente, preocupante para quienes estudiamos la dinámica poblacional, es la edad de los individuos. Esto se relaciona con lo poco importante que es para las poblaciones históricas, el dato concreto y certero del día del nacimiento. Es común que en padrones consecutivos con una diferencia de dos o tres años, aparezcan los mismos vecinos con 10 o 15 años de diferencia en su declaración de edad. Tampoco son muy claras algunas

categorías que suelen aparecer: “mayor de edad”, “menor de 14”, “menor de 12”, adulto, párvulo, entre otras. O fórmulas más confusas y ambiguas: “como de tantos años”, “más o menos”, “unos 40 años”, generalmente terminadas en cero o en cinco; sobreestimaciones hechas tanto por el empadronador como por el declarante. Con frecuencia en padrones consecutivos, la información se repite o se mantiene sin cambios (edades de los individuos; composición de los grupos familiares), incluso en los totales de población, lo que permite dudar si realmente se contó la población o sólo se tomaron los datos tal como estaban en el padrón anterior. Es común que no toda la población aparezca relevada; generalmente aparecen subrepresentados los recién nacidos o niños menores de un año. O grupos enteros contabilizados en forma conjunta; por ejemplo en el censo realizado en 1860 en varias poblaciones rurales del país, se consignan hombres y mujeres juntos, y niños y ancianos de ambos sexos agrupados, lo que hace imposible analizar la evolución de la población a un nivel más desagregado.

Un elemento importante desde el punto de vista antropológico, es la declaración sobre el color de piel de los individuos, lo que permite una aproximación a los distintos grupos étnicos y las relaciones interétnicas que se suceden en la población. Este dato es complejo y presenta también inconvenientes importantes, ya que existe un sin fin de variantes (negro, pardo, mulato, mestizo, “chino”, entre otras) que hacen referencia a grupos diversos interactuando en el mismo lugar y tiempo, pero con relaciones generalmente unidireccionales, donde un grupo dominante, en este caso “blanco” es quien impone los parámetros de clasificación no sólo física si no también social. Por otra parte, la ausencia de un término asociado al color de la piel o la presencia recurrente del término “blanco” no garantiza que esa población no presente elementos anteriores de mestizaje en su composición.

Por otra parte, hay que considerar el alcance del padrón y hasta dónde grupos importantes pueden estar subrepresentados. Esto es común con los hombres adultos, lo que podría estar indicando una sobre mortalidad, migraciones u ocultamiento tácito por miedo a las levas. Barreto *et al.* (2008) mencionan que entre los indígenas misioneros durante del siglo XIX, es frecuente el traslado de efectivos varones y la sobre mortalidad de ellos debido a los enfrentamientos que se suceden en la región a partir de 1811 (Revolución Artiguista, luchas contra la ocupación lusitana, las persecuciones en Entre Ríos, entre otras). Conjuntamente con estos hechos, hay que considerar que se da un subregistro de varones en los padro-

nes, debido principalmente a la reticencia de estos a ser censados por motivo de las frecuentes levadas. Debemos tener presente que por la zona de Salto (noroeste del territorio), por ejemplo, pasó varias veces el ejército nacional: 1826 al mando del Gral. Rodríguez; 1839 el Gral. Echagüe; 1842 el Gral. Oribe, lo que sumado a los saqueos y quemaduras de casas en varias oportunidades (1822, 1836, entre otras), deben haber contribuido a que la población masculina se ocultara (Barrios Pintos, 2000).

El otro nivel de complejidad lo brindan los individuos que aparecen empadronados y las relaciones que tienen entre sí dentro del grupo familiar. Jefes de familia, cónyuges e hijos, agregados, sirvientes, esclavos, peones, muestran el universo doméstico del poder familiar, la cohabitación y la ayuda mutua entre parientes y allegados. Dentro de esta estructura familiar, es importante, tal como lo menciona De Almeida Prado (2008), la presencia de parejas concubinas, hijos ilegítimos o madres solteras; información ésta que generalmente no aparece y que permitiría conocer prácticas sociales muy cotidianas.

Algo que resulta dificultoso al momento de hacer un estudio longitudinal de las familias empadronadas, es el uso indistinto de nombres y apellidos, incluso la repetición dentro de una misma familia de los nombres. Con frecuencia el nombre del hijo difunto se usa para el siguiente hijo del mismo sexo; las mujeres suelen aparecer indistintamente con el apellido de su padre, madre o marido, o sólo mencionarse el nombre sin más datos; con frecuencia los nombres suelen invertirse, apareciendo el mismo individuo con dos nombres distintos: Antonio José o José Antonio, María Antonia o Antonia María, por ejemplo. Por supuesto, sin mencionar los problemas que puedan surgir por las grafías con que aparecen registrados.

Sin embargo, salvando las dificultades, el potencial de información que ofrecen los padrones, es único y poco explorado en los estudios poblacionales.

El primer padrón realizado en una población de la Banda Oriental, es el de Santo Domingo de Soriano en 1664 (reducción de indios charrúas y chanás), el cual sólo consigna grandes totales de población, sin detallar edades salvo algunas categorías, así como tampoco los nombres de los empadronados (Barrios Pintos, 2000). Algunos datos mejor detallados presenta el realizado en 1686 también en la misma población, pero no aparece empadronada el total y sólo se menciona la edad de algunos individuos (Bracco, 2004).

Para el siglo XVIII y a partir de la fundación de Montevideo en 1726, se sucederán varios censos, los que suelen presentar omisio-

nes importantes y criterios disímiles, tal como los menciona y analiza Apolant (1966):

- *Padrón Millán*: realizado en 1726 en el cual se consigna el reparto de solares en la reciente fundada población de Montevideo; registra los nombres de todos los integrantes de las primeras familias pobladoras, edades y lugares de origen.
- *Padrón Romero* (1729): sólo consigna la nómina de los pobladores canarios arribados a Montevideo en 1729.
- *Censo de 1769*: consiste en un padrón de Montevideo, intramuros y extramuros (zona rural). En lo que respecta a la ciudad, las distintas manzanas fueron adjudicadas a diferentes empadronadores, los cuales siguieron criterios diferentes en el momento de relevar los datos. Este padrón está incompleto ya que algunos parajes de la jurisdicción no fueron censados. Los datos que contiene son: nombre y apellido del jefe de familia y su cónyuge; número de hijos e hijas; no aparecen consignadas las edades, lo mismo para la población esclava y agregados.
- *Padrón de Aldecoa* (1772-1773): el objetivo de este padrón está en conocer el número de hombres en edad militar presentes en el territorio en virtud de la amenaza creciente portuguesa. Por lo tanto, el documento contiene los datos de todos los hombres en edad de portar armas, obviándose toda la información concierne a las mujeres y menores de edad. Incluye la ciudad de intramuros y extramuros, así como parajes rurales más distantes en la jurisdicción de Montevideo.

Hacia el último tercio del siglo XVIII, se suceden padrones en otras poblaciones:

1. *Al sur del territorio*:

- Santo Domingo de Soriano, padrones efectuados en 1778, 1780, 1782, 1790; Las Víboras, padrones de 1780 y 1782; El Espinillo, 1782; Minas, 1791; Canelones, 1791; San José, 1791. En estas poblaciones los censos contienen la información de los grupos familiares con datos completos de sus integrantes, grupos étnicos y edades de todos ellos, excepto los menores de un año. Si bien son series continuas, adolecen de una mala declaración en la edad, con diferencias de 10 y 15 años entre dos censos continuos.

2. *Al norte del territorio*:

- “Reconocimiento de los pobladores establecidos en los terrenos del pueblo de Yapeyú”, 1797. Contiene la lista de pobladores y

su ubicación geográfica; sólo consigna el nombre del jefe de familia sin más datos.

Durante el siglo XIX si bien encontramos padrones continuos para diferentes poblaciones, estos presentan serias carencias en la calidad y sistematización de los datos, siendo muy dispar la información que contienen.

Podemos mencionar:

1. *Al sur del territorio:*

- Padrones de Montevideo, 1808, 1812 a 1817, 1822, 1827, 1836 extramuros, 1837, 1841 a 1844, 1850, 1853, 1854, 1860; Soriano, 1834; Canelones, 1836 (zonas urbanas y rurales); Minas, 1834, 1855 (zonas urbanas y rurales); San José, 1834, 1845; Maldonado, 1821 a 1826, 1834, 1854 y 1857; Cerro Largo, 1822, 1834 y 1836; Durazno 1832, 1834 y 1836; Florida 1839 (zonas urbanas y rurales).

2. *Al norte del territorio:*

- Padrones de Paysandú, 1821, 1823, 1827, 1832 y 1836; Salto 1822, 1834 y 1836; Tacuarembó 1822.

Hay dos padrones particulares que fueron realizados en el siglo XIX en momentos y circunstancias históricas concretas, que merecen señalarse:

1. **Padrón del Éxodo Oriental**, realizado en 1812 por Artigas en el Ayuí (norte del territorio), que consigna las familias que abandonando sus tierras y propiedades acompañan al prócer. En él aparecen los nombres de todos los vecinos (sólo cabezas de familias) y se numera sus hijos, sus esclavos, ganados, carretas, etc., que forman parte de esta comitiva. El análisis de este padrón es un elemento importante en cuanto a la identificación de las familias que emigran forzosamente del territorio por temor a la persecución política, transportando con ellos todos sus bienes móviles. Las investigaciones realizadas en la identificación de estos grupos de familias, han constatado que muchos de ellos no regresan a su pueblo de origen, encontrándose posteriormente empadronadas en Paysandú en 1836 y Entre Ríos para la misma época (Sala de Touron *et al.*, 1978; Arias, 1986; Barreto, 2001a).
2. **Censo Guaraní-Misionero**, realizado por Rivera en 1832 donde se detallan los indígenas misioneros traídos desde Bella Unión (al norte del país), hacia el centro sur del territorio donde se habrá de fundar posteriormente San Borja del Yí. Se detallan el

nombre y la jerarquía (cacique, corregidor, teniente, alcalde) de los hombres y sólo el nombre de las mujeres; no aparecen las edades y sí el pueblo misionero de origen. Es sumamente rico en lo que respecta a la ubicación de familias de origen guaraní misionero, las que pueden ser detectadas a través de sus nombres, hasta 1870 en distintos archivos (Padrón Favre, 2001a; Curbelo y Padrón Favre, 2001).

Con respecto a los libros parroquiales, estos constituyen una fuente primordial en el análisis de las poblaciones del pasado, ya que toda la vida de la población, sin importar condición, clase o color, está marcada por el ciclo vital registrado en los libros de bautismos, matrimonios y defunciones. Si bien estos registros surgen a partir de la Contra Reforma como mecanismo de control de la iglesia Católica hacia sus feligreses, en ellos se reflejan todos los eventos que hacen a la vida de las poblaciones. Tal como dice Eliot “Birth, copulations and death, that’s all the facts when you come to brass tacks; birth, copulations and death” (Stone, 1977: 42).

Marcilio considera que estos archivos tienen un alcance universal, que cubren un espacio geográfico y temporal determinado, y es su carácter nominativo la principal característica que permite identificar y ubicar a cada individuo en su familia. Lo discutible de estos archivos es el “carácter serial e cronológico” (2004: 16) que menciona la autora; la experiencia indica, en el caso de los archivos de Uruguay, que no todos los eventos se registran en el preciso momento en que ocurren ni tampoco los registros guardan un orden cronológico certero.

Como sucede en otros lugares, los archivos parroquiales uruguayos suelen presentar diversos grados de completitud en sus datos. En los libros de matrimonios encontramos datos filiatorios de los cónyuges y de sus padres en forma completa, la dispensa aclarando el grado de consanguinidad de existir el impedimento, el grupo étnico de ambos cónyuges (esta información es relevante para comprender los mecanismos de interacción entre poblaciones distintas), faltando generalmente la edad de los novios (y éste es un dato importante para conocer el modelo demográfico de la población) y la procedencia (información útil para estimar distancias maritales). Es frecuente encontrar la omisión de los datos de la novia excepto su nombre; en los casos de viudez, se registra el nombre del cónyuge difunto; en el caso de los esclavos, figura el nombre de los amos. A nivel antropológico, los registros de matrimonios permiten medir el grado de integración de sectores sociales diversos; si una población

presenta valores importantes de matrimonios interétnicos, es de esperar que tenga niveles significativos de exogamia; en su defecto, si las pautas matrimoniales muestran una clara preferencia a las uniones hacia la interna de un determinado grupo étnico, la población tendrá altos índices de endogamia. Esto se relaciona directamente con la estructura poblacional, el mercado matrimonial disponible, la tenencia de la tierra, la herencia, etc.

Por otra parte, los registros de bautismos suelen contener buena información por momentos: nombre y fecha del nacido, nombre de sus padres y abuelos (lo que permite la ubicación temporal de los linajes), grupo étnico de sus padres (información que nos permite conocer los procesos de mestizaje en la población). Es común encontrar el bautismo de emergencia o el “agua de socorro” cuando los recién nacidos corren peligro de muerte al nacer y son bautizados en la casa por cualquier persona (el padre, la comadrona, o una vecina); sin embargo este dato debe ser analizado con cuidado, porque puede introducir un sesgo importante en los registros ya que generalmente los niños que fallecen luego de recibir el “agua de socorro”, no se registran en el correspondiente libro de difuntos. Existen algunos datos particulares que se mencionan en los libros de bautismos: si el niño era ilegítimo y la mención de los padres si se conocían o “hijo de padres desconocidos”; si el niño era expósito y dónde estaba siendo criado; si era esclavo, debía figurar el nombre del amo.

Un tema a analizar es el reconocimiento o no de los hijos ilegítimos, ya que los factores que llevan tácitamente a nombrar u ocultar la ilegitimidad pueden ser diversos (el escándalo o deshonor para el padre principalmente), lo que permite pensar que la omisión del dato se relaciona con la posición socio económica que los padres podrían tener dentro de la población. La ilegitimidad es un elemento importante en el análisis de los procesos de mestizaje, ya que constituye un mecanismo apropiado para comprender las condicionantes que afectan a una población (económica, política, social, cultural o demográfica), siendo por lo tanto buenos referentes de cómo inciden directamente estas condicionantes sobre las pautas de cruzamiento. Por ejemplo, en el estudio realizado en Villa Soriano durante los siglos XVIII y XIX, aparecen porcentajes de nacimientos ilegítimos importantes, observándose un incremento constante, pasando de valores cercanos al 10% para el siglo XVIII hasta alcanzar el 51% a mediados del XIX, momento de la Guerra Grande, cuando se da justamente la presencia de batallones de hombres extranjeros apostados en las cercanías del poblado (Barreto, 2008b). Pero en el análisis de los valores de ilegitimidad según el grupo étnico materno,

se observa: 20% de madres mestizas, 30% de indias, 10% de guaraní-misioneras, 60% de negras o pardas, 30% de blancas y 20% de las mujeres con mezcla, tomando conjuntamente todos los períodos. Si bien algunos de estos hijos son reconocidos posteriormente por sus padres, la gran mayoría de ellos no. Estos valores son comparables a los encontrados por Ferreyra (1998) en grupo de negros esclavos en poblaciones rurales de Córdoba a fines del siglo XVIII; al igual que para Brasil, Libby y Botelho (2004) encuentran en Ouro Preto durante el siglo XVIII que las mujeres esclavas presentaban una alta proporción de hijos naturales (83%); datos similares obtiene Freire (2005) en Río Grande do Sul durante el siglo XIX. Es interesante el planteo de Pinto Venancio (1998) sobre el valor relativo que tiene la ilegitimidad en algunos grupos, donde la importancia social del hijo no se mide en función de su filiación.

El libro que ofrece mayores omisiones es el de defunciones; generalmente el dato sobre la edad escasamente aparece, mencionándose categorías como “párvulo”, “adulto”, omitiéndose incluso otros datos importantes del difunto. Es frecuente encontrar expresiones como “*di sepultura a cinco hombres adultos hallados muertos en el campo de batalla*”, o “*di sepultura la osamenta de [...] muerto hace tres años en la campaña...*”, las que ofrecen poca información sobre los individuos muertos. La causa de muerte, elemento importante para conocer los niveles sanitarios de la población, generalmente está ausente, excepto la información que se puede extrapolar a partir de frases como “*la muerte de los 7 días*”, o en las referencias precisas a muertes violentas o epidemias puntuales. Tampoco son muy claros los datos con respecto a padres y/o cónyuges del difunto o a su grupo étnico. Un elemento interesante para analizar y poco abordado, es la disposición de los enterramientos; estos suelen presentar una gran heterogeneidad y complejidad, asociadas a la disponibilidad económica y devoción del difunto y su familia, observándose con frecuencia en la documentación, la presencia de zonas con mayor concentración, así como sectores de mayor significancia social. Al respecto, Barreto (2005b) al analizar las modalidades de los enterramientos teniendo en cuenta la distribución espacial y su relación con grupos etno-sociales en dos localidades rurales de la Banda Oriental del siglo XVIII, encuentra una escasa asociación entre la ubicación post mortem y las condicionantes sociales y étnicas, lo que podría indicar una baja estratificación social.

Con respecto a la situación de los archivos parroquiales en el Uruguay, no los hay para el siglo XVII; recién aparecen en el XVIII a partir de la fundación de Montevideo (1726) o en forma continua

para el poblado de Las Víboras (1771) y de Santo Domingo de Soriano (1772), al igual que en otras poblaciones fundadas hacia el último tercio del siglo. Para el siglo XIX encontramos registros parroquiales continuos en todas las poblaciones del país, excepto durante el período 1811 a 1817 o 1819 según la parroquia, con motivo de la situación de inestabilidad política que vive el territorio, lo que lleva a interrumpir el registro en las parroquias (excepto en Montevideo). Si bien cabe esperar que este tipo de archivos no sea representativo de la totalidad de la población, constituye la única fuente disponible con datos demográficos que permiten analizar los movimientos naturales de las poblaciones anteriores a 1879 (cuando se crea el Registro Civil).

Merece una discusión especial las categorías etno-sociales que aparecen mencionadas en los archivos. En relación al Uruguay, debemos considerar que durante el siglo XVIII y comienzos del XIX se puede comprobar, pese a la escasez de datos continuos, la presencia de pobladores pertenecientes a tres grupos: indígenas, blancos (europeos) y negros, distribuidos en forma despareja por todo el territorio uruguayo. Sin embargo, el empleo de categorías que permiten identificar “raza” o grupos étnicos concretos tanto en padrones y censos como en archivos parroquiales, suele ser ambiguo en algunos momentos. Los términos “indio infiel”, “chinito”, “mestiza en cuarta generación”, “indio natural”, “indio pampa”, entre otros, pueden hacer alusión a grupos indígenas muy diversos, mestizados o no. Lo mismo sucede con la población de origen africano, en la que puede aparecer indistintamente el término “negro”, “pardo”, “mulato” así como su condición de esclavo o liberto, categorías éstas que desaparecen de los archivos hacia 1880.

Si bien se tienen datos precisos sobre la población negra, son escasos en relación a la cantidad de indígenas. Al respecto, Sans (1992) considera que existen dos elementos que impiden obtener estimaciones acertadas sobre la población indígena: la no consideración de los mestizos en censos y en registros eclesiásticos, y el hecho de que en su mayoría se ubicaran en zonas rurales donde no existen datos censales. Por otra parte, se ha visto con frecuencia el cambio de identidad que la población indígena o sus descendientes asumen, tratando de borrar o disimular su ancestría original. Se conoce que guaraníes-misioneros y charrúas adoptan nombres cristianos, transformando sus nombres indígenas en apellidos cambiando posteriormente estos apellidos por formas europeas (Acosta y Lara, 1981; Cabrera Pérez y Barreto, 2006). Esto se observa particularmente en el caso de los indios guaraní-misioneros. González

Rissotto y Rodríguez Varese (1982) encuentran, en un amplio relevamiento realizado en todas las parroquias del país, una significativa presencia de esta parcialidad, contabilizando más de treinta mil registros que abarcan de 1726 a 1851. Sin embargo, a partir de mediados del siglo XIX la presencia guaraní-misionera se diluye de los registros, lo que impide hacer un seguimiento. Las levas a las que son sometidos los hombres de este grupo (especialmente durante los enfrentamientos civiles de la época) en las que con frecuencia se les cambia el nombre guaraní por otro cristiano así como el estigma que pesa sobre estas poblaciones, ayudan a que se borre su presencia de los distintos registros (Padrón Favre, 2000). Sin embargo, es notoria la ausencia de otros grupos indígenas en los archivos parroquiales; con frecuencia la mención a grupos cazadores – recolectores del tipo pampeano (charrúas y minuanes) aparece cuando se suceden campañas de exterminio, constando en los libros de difuntos la mención a la muerte de estos individuos, o en el caso de reparto de la “chusma” (niños y mujeres), el bautismo obligado de estos (Cabrera Pérez, 1983; Cabrera Pérez y Barreto, 2006).

### *Padrones, archivos y memoria familiar en la reconstrucción poblacional*

Las investigaciones realizadas hasta el momento permiten establecer que en la conformación de la población uruguaya se detecta la participación de tres grandes grupos: indígenas americanos, africanos y europeos, los cuales interactuaron en forma diversa en función de los roles y circunstancias históricas, económicas y demográficas del momento. La diversidad de aportes y la mezcla que se produjo, le confieren a la población una variabilidad tal que debe ser contemplada en la idea de identidad nacional. Al respecto, Sans *et al.* consideran que “this complexity must be analyzed taking into account the interacting economic, demographic and cultural forces, more than the biological ones, that characterize all present populations, and change with space and time, demanding a continuing reformulation of concepts” (1996: 29).

Sin embargo, conocer los procesos poblacionales ocurridos en el territorio uruguayo es un tema complejo de abordar y analizar, que implica necesariamente una visión interdisciplinaria. Para ello es necesario aplicar metodologías diversas y complementarias que permitan un mejor conocimiento de las poblaciones históricas y actuales del territorio, principalmente de los procesos ocurridos en el pasado y que interactuaron, condicionando hoy el futuro de muchas de ellas.

Persiguiendo dicho objetivo, se ha planteado una serie de investigaciones cuyas metodologías se pueden sintetizar:

1. Relevamiento exhaustivo y análisis sistemático de todos los padrones y archivos parroquiales existentes en diversas poblaciones de estudio: a) Villa Soriano y Las Víboras (ambas al suroeste); b) Trinidad (centro sur); c) Los Cerrillos, Tala y Santa Rosa (todas ubicadas en el sur); d) Tacuarembó, Ansina (centro norte), Salto y Paysandú (noroeste), entre otras. Al mismo tiempo se consideran otras fuentes que pueden tener información poblacional (actas de cabildos, testamentos, expedientes judiciales, listas de milicias, de votantes, entre otras). Estas poblaciones se caracterizan en su conjunto, por tener procesos fundacionales complejos y particulares, en los cuales se da la integración de grupos poblacionales diversos y heterogéneos: indígenas chanás, charrúas y guaraníes-misioneros, esclavos africanos, inmigrantes vascos, canarios, alemanes, italianos y brasileiros.

Con la información relevada se confecciona una base de datos (Excel) de toda la población registrada en los archivos. En ella se incluye: a) nombres y apellidos; lugar y fecha de nacimiento, de matrimonio y de defunción; grupo étnico; datos del cónyuge; b) nombres y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, grupo étnico de sus padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos. Para una mejor sistematización de los datos, se codifica la información correspondiente a sexo, origen y/o lugar de nacido, así como al grupo étnico. La base mencionada contiene información muy completa en algunos casos, si bien puede presentar algunos vacíos, se trata de salvarlos intercruzando en forma simultánea y sistemática todos los archivos a la vez.

2. Entrevistas a la población establecida en cada localidad o paraje (o subpoblaciones específicas según el objetivo planteado), naturales o no de allí. Los datos son recogidos en una ficha confeccionada para tal fin, que contiene la información de los individuos adultos y de su grupo familiar, de sus ascendientes (padres, abuelos, bisabuelos) y descendientes (hijos y nietos), así como la información sobre sus familiares colaterales: hermanos, primos, cuñados. La información relevada incluye: datos filiatorios del entrevistado (nombres completos, fecha y lugar de nacimiento), de su cónyuge o pareja, de sus padres y abuelos e incluso, de sus bisabuelos y tatarabuelos (si conoce el dato). Asimismo, se preguntan todos los datos sobre su descendencia: año y lugar de nacimiento, sexo, lugar de residencia y si hay a su vez hijos (o sea, nietos del entrevistado). Hay que considerar que estas poblacio-

nes son acotadas geográfica y numéricamente, lo que hace posible el relevamiento prácticamente de la totalidad de los pobladores, alcanzándose a cubrir valores cercanos al 100%.

Con los datos obtenidos se confecciona una base de datos que contiene la información sobre el entrevistado (Nº de ficha, nombre completo, sexo, año y lugar de nacimiento, datos del cónyuge o de su pareja, posibles relaciones entre otros entrevistados), su ascendencia (nombres, lugar y fecha de nacimiento y defunción de sus abuelos, bisabuelos y tatarabuelos) llegando hasta donde la información brindada lo permitía y completando con datos de archivos las generaciones más alejadas. La base de datos construida considera la posibilidad de inclusión de datos completos sobre padre y madre, los cuatro abuelos, ocho bisabuelos y dieciséis tatarabuelos de cada entrevistado.

3. A partir de la bases confeccionadas en 1 y 2, se realiza la reconstrucción poblacional, recurriendo para ello a la reconstrucción genealógica en sentido ascendente de los pobladores entrevistados, aplicando el software GenoPro (Morin, 2007). El procedimiento implica no sólo verificar la información aportada por el entrevistado, sino continuarla a través de la documentación lo más atrás posible, recurriendo para ello a los archivos ya relevados.

Con respecto a este procedimiento de la reconstrucción genealógica, se debe tener presente que existen dificultades, algunas generales propias de la metodología, y otras específicas de cada caso en particular; sin embargo su aplicación en forma sistemática permite no sólo visualizar las interrelaciones que se suceden en una población, sino además comprender el accionar de los eventos históricos y demográficos a lo largo de las generaciones.

Si bien la Genealogía se rehabilita como disciplina científica a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando biólogos y naturalistas comienzan a desvelar las estructuras de la herencia, convirtiéndose en una ciencia auxiliar de la Historia, indispensable para comprender la Historia social y los fenómenos de micro-historia local (Rodríguez Díaz, 1994), para Márquez Vaeza (1982), la verdad genealógica se divide en tradicional y en documental. La primera es la que se transmite de generación en generación, en forma oral generalmente, siendo frecuente que contenga exageraciones o agregados, ampliados hasta convertirse en verdad para cada uno de ellas. La verdad documental es la que se funda en investigaciones de testamentos, transmisiones de propiedad, crónicas históricas, registros parroquiales y civiles, más o menos sujetos a los avatares del mo-

mento y contextos históricos en que fueron escritos. Es importante considerar que en el imaginario colectivo de toda población están las vivencias del pasado convertidas en leyendas, que conforman la verdad genealógica, transmitida siempre a través de la tradición oral.

Ahora bien, la reconstrucción genealógica parte de la información brindada por el entrevistado, la cual puede ser de diferente calidad. Con frecuencia el investigador se encuentra con una muy fragmentada información familiar; el ocultamiento tácito de la historia de la familia o el desconocimiento que existe sobre ella puede introducir un sesgo en la reconstrucción si no se corrobora la información con fuentes documentales. Por ejemplo, un hecho que frecuentemente aparece en poblaciones del interior del país, en las familias numerosas y pobres, es dar los niños a otra familia con más recursos para criarlos. Esto, que ha sido constatado por Padrón Favre (2001b) al estudiar la presencia indígena en la población rural del departamento de Durazno (centro del país), o en la investigación realizada en Villa Soriano (sur oeste) o en Tacuarembó (centro norte) (Barreto, 2008b; Barreto *et al.*, 2008), conduce a líneas muertas, que no se pueden continuar en la reconstrucción, tanto en los ascendientes como en la descendencia.

En Uruguay se vienen desarrollando investigaciones que implican como metodología la reconstrucción genealógica a nivel poblacional desde el año 2000. En forma resumida, los alcances de algunos de estos estudios son:

1. *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano, Departamento de Soriano, Uruguay.* El objetivo de dicha investigación era conocer el proceso poblacional de esta antigua reducción indígena, desde su fundación hasta la actualidad, enfatizando los aspectos biodemográficos y determinando el grado de representatividad del componente fundador indígena en la población actual. Para ello se relevaron en forma exhaustiva todos los reservorios documentales que consignaran información histórica y demográfica sobre la población de los siglos XVII al XIX; se entrevistaron a todas las familias de la población (346 en un total de 801 habitantes); se realizó la reconstrucción genealógica del 92% de los entrevistados. La reconstrucción concentra la información de 1.476 individuos (nombres, fecha y lugar de nacimiento, de defunción en algunos casos) y sus relaciones filiatorias, distribuidos en trece generaciones con una profundidad temporal de 310 años aproximadamente. Dado el parentesco que existe entre los pobladores, se alcanzó a reconstruir los linajes de individuos que desconocían toda información sobre su familia. Dicha reconstrucción permitió

determinar la presencia de linajes indígenas fundadores o locales (se consideró como fundadores aquellos que están presentes en la población desde su etapa de Reducción, chanás o charrúas; y locales a los que se incorporan durante el siglo XVIII indígenas sin especificar de otras zonas del virreinato o guaraní-misioneros) en un 31% de los individuos entrevistados, de los cuales 67% presentan un solo linaje indígena, compartiendo el resto 2 ó 3 linajes diferentes (indígenas y/o africanos). Del resto de los entrevistados 61% no presenta antepasados indígenas, existiendo un 8% sin poder ser confirmada su ancestría. En el caso de ancestros europeos, se determinó también cuáles eran los linajes que estaban representados en la población actual, principalmente italianos, alemanes y españoles. Se observa una pérdida importante de linajes, lo que no concuerda con lo detectado en los archivos. Los padrones del siglo XVII y XVIII muestran una población en la cual el componente indígena es importante, sin embargo en la población presente esto no es así. Sólo el 2,4% de las madres que aparecen en el registro de bautismos identificadas como indígenas o mestizas dan lugar a linajes actuales. La pérdida de linajes puede atribuirse a múltiples factores, entre los cuales pueden mencionarse la emigración de los efectivos poblacionales en distintos momentos, el cambio de nombre o el uso indistinto de apellidos diferentes –lo que lleva a confundir la reconstrucción al momento de asignar una filiación–, la alta ilegitimidad (51% en algunos momentos), produciendo esta última un desconocimiento del apellido que tomará la persona en el futuro y dudas sobre la asignación de su descendencia (Barreto, 2000, 2001 a y b, 2004, 2005 a y b, 2008b).

2. *Canarios de ayer y de hoy: la presencia canaria en el Uruguay a través de un enfoque biodemográfico.* Este proyecto comenzó en el año 2003 y continúa aún desarrollándose; aquí el objetivo principal es conocer el proceso que llevó a la integración de los inmigrantes de origen canario y sus descendientes desde una perspectiva biodemográfica en tres regiones acotadas del departamento de Canelones (al sur del Uruguay), así como determinar el grado de representatividad de los componentes fundacionales canarios en la población actual de la zona, analizando el destino final de la descendencia. Si bien la investigación aún no ha finalizado, los resultados indican que provienen principalmente de dos islas del Archipiélago Canario: Lanzarote y Fuerte Ventura; existe una amplia red migratoria que atrae a familias enteras, constatándose un número importante de mujeres canarias que

arriban solas con sus hijos; se trata de labradores que continúan siéndolo a su arribo, y presentan valores elevados de endogamia y consanguinidad (0,80 y 0,003, respectivamente) lo que contribuyó a reforzar y reafirmar la identidad canaria. En lo que respecta a la población descendiente de estos canarios, se realizaron 350 entrevistas en ámbitos urbanos y rurales, en los cuales se detectaron abuelos/as canarios/as (48%) y bisabuelos/as (46%), determinándose a su vez que el 62% de esta descendencia vive aún en la misma tierra heredada por sus abuelos o bisabuelos canarios. El alcance temporal de la reconstrucción es de cinco generaciones (125 años aproximadamente) y está acotada por la llegada en el siglo XIX de estos inmigrantes. Un elemento importante es que junto con los datos familiares, se constata la presencia de distintos aspectos de la cultura canaria, transmitidos y recreados por la descendencia, principalmente en lo que refiere a elementos devocionales, gastronómicos, en la explotación de la tierra, la medicina popular, entre otros (Barreto 2008c, Abín *et al.*, 2007).

3. Por último, desde el año 2007 se viene desarrollando como línea de investigación dentro del *Programa Rescate del Patrimonio Cultural Indígena Misionero como reforzador de la identidad local. Norte del Río Negro, Uruguay (PROPIM)*<sup>1</sup>, el relevamiento sistemático de padrones y archivos parroquiales de las poblaciones del norte del país (Salto, Paysandú, Tacuarembó y Artigas), en las cuales se constata una significativa presencia indígena misionera durante los siglos XVIII y XIX. En forma conjunta se ha comenzado con el relevamiento de población en algunos poblados del departamento de Tacuarembó (centro norte del país) (Ansina, Pueblo de Arriba, Pueblo los Vásquez, Pueblo de Barro). Cabe reseñar que hasta el momento, el análisis de los padrones y archivos parroquiales indican que esta presencia indígena fue persistente, continua y constante; formada a veces por individuos aislados, generalmente hombres, o por grupos familiares. Distintos autores coinciden en señalar que la inserción de los indígenas misioneros en el medio rural trajo aparejado un lento proceso de mestizaje desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XIX (Acosta y Lara, 1981; Curbelo y Padrón Favre, 2001; González Rissotto y Rodríguez Varese, 1990; Padrón Favre, 1986; Sans, 1992; Sans *et al.*, 1994a; Sans *et al.*, 1999). Sin embargo, se desconoce en gran parte qué sucedió con estos pobla-

---

<sup>1</sup> El equipo coordinador del PROPIM lo componen la Lic. Carmen Curbelo y la Dra. Isabel Barreto.

dores en el siglo XIX, una vez asentados en territorio uruguayo. Sobre todo cuáles fueron los mecanismos de integración, la estructura demográfica y la conformación familiar, particularmente en las poblaciones ubicadas al Norte del Río Negro, donde la presencia misionera fuera relevante, incluso manteniendo el idioma guaraní como lengua franca hasta principios del siglo XX. Ante el desconocimiento que existe sobre estos aspectos, la investigación plantea como objetivo analizar la movilidad, estructura demográfica y conformación familiar en las poblaciones de las zonas señaladas, al mismo tiempo que se realiza un intenso trabajo de recuperación de la identidad indígena misionera, presente hoy en múltiples aspectos de la cultura de los pobladores de la región (Curbelo y Padrón Favre, 2001; Curbelo, 2009).

A modo de conclusión, sabemos que existe una gran reserva de información que se acumula en el pasado de cualquier sociedad, la cual posee un elaborado lenguaje de práctica y comunicación simbólica. Incursionar en el conocimiento de diversas fuentes (escritas y orales) tiene un poder desmitificador y aporta con su accionar a la generación de nuevos conocimientos. Si se pretende conocer y entender los procesos vividos por las poblaciones, tanto los que se vinculan con los orígenes e integración, como con los relacionamientos interétnicos vividos por ellas y la dinámica cultural resultante, necesariamente debemos movernos en un campo interdisciplinario. De esta manera se puede lograr una visión integrada de nuestro pasado, en la cual los reales procesos desarrollados y sus consecuencias permitan entender mejor nuestro presente. En esta tarea que puede parecer difícil, los alcances y los logros pueden resultar incalculables.

## *Bibliografía*

- Abín, E.; Barboza, M.J.; Dos Santos, S.; Egaña, A.; González, M.N.; Pascual, C.; Vera, E. y Barreto, I. (2007). "Preferencias matrimoniales en el área de Los Cerrillos, Canelones, Uruguay", *Revista Argentina de Antropología Biológica*, Vol. 9, 1: 143. Salta, República Argentina.
- Acosta y Lara, E. (1981). "Un linaje charrúa en Tacuarembó", *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, Serie Ciencias Antropológicas. Montevideo, 1: 65-88.
- Apolant, J.A. (1966). *Génesis de la familia uruguaya*. Montevideo: Edición del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- Arias, A. (1986). *Soriano en el éxodo. Historia y genealogía. Participación de familias de la zona en ese hecho*. Mercedes, Uruguay: Edición del Centro Histórico y Geográfico de Soriano.

- Barreto, I. (2000). "Vida y muerte en la villa de Soriano: un estudio longitudinal de las familias que constituyeron su población", *Revista del Instituto de Estudio Genealógicos del Uruguay*. Montevideo, 23: 94-104.
- (2001a). "Villa Soriano durante el período artiguista. Los sucesos históricos y su consecuencia demográfica en un poblado de la campaña oriental". En A. Frega y A. Islas (Coord.), *Nuevas miradas en torno al Artiguismo*. Montevideo, Uruguay: FHCE, pp. 319-328.
- (2001b). "Integración étnica y conformación familiar en Villa Soriano". En M.A. Caggiano (Ed.), *Milenio*. Argentina: Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy, pp. 9-11.
- (2004). "Microevolución, pautas culturales y epidemiología: interacción y consecuencias en la población de Villa Soriano, Dpto. de Soriano, Uruguay", *Miradas al pasado desde Chivilcoy*. Argentina: Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy, pp. 166-176.
- (2005a). *Antropología y Comunidad. Villa Soriano, la historia por contar*. <http://www.iegu.gub.uy/investigaciones>
- (2005b). "Muerte, clase social y grupos étnicos en la sociedad rural - colonial. Ritual fúnebre y distribución espacial de los entierros al interior de las iglesias". Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Arqueología (inédita).
- (2008a). *Estudio biodemográfico de la población de Villa Soriano, Depto. de Soriano, Uruguay*. Tesis para la obtención del grado de Doctor en Ciencias Biológicas. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (inédita).
- (2008b). *Canarios de ayer. La inmigración canaria en el Uruguay*. Montevideo: Imprenta Gráfica "Don Bosco".
- (2008c). "Mecanismos de transmisión y conservación de "la canariedad" en los inmigrantes canarios al Uruguay durante el siglo XIX: patrimonio, identidad y pautas matrimoniales", *VI Jornadas Nacionales de Historia Moderna y Contemporánea. 1er. Foro Internacional*. Luján, Provincia de Buenos Aires: Depto. de Publicaciones e Imprenta de la Universidad Nacional de Luján. Formato CD.
- ; Curbelo, C. y Bracco, R. (2008). "Presencia indígena en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al norte del Río Negro en el primer tercio del siglo XIX", *XII Misiones Jesuíticas. Jornadas Internacionales. Interacciones y sentidos de la conversión*. Buenos Aires: Editorial SB. Formato CD.
- Barrios Pintos, A. (2000). *Historia de los Pueblos Orientales. I y II*. Montevideo: Academia Nacional de Letras.
- Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. (1998). *Constructores de otredad: una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bracco, D. (2004). *Charrúas y guenoas-minuanes. Los caminos hacia la destrucción de las culturas indígenas en el espacio de fronteras del Plata*. Montevideo: Edit. Linardi y Risso.
- Cabrera Pérez, L. (1983). "Los repartos indígenas de 1831", *Revista Antropológica*, N° 2. Montevideo, pp. 31-33.
- (1995). "¿De qué se trata...?". En M. Consens, J.M. López Mazz & C. Curbelo (Eds.), *Simposio Etnohistoria. Arqueología en el Uruguay: 120 años después*. Montevideo, pp. 221-224.
- y Barreto, I. (2006). "El ocaso del mundo indígena y las formas de integración a la sociedad urbana montevideana", *Revista TEFROS*, Vol. 4, N° 2. <http://www.tefros.com.ar/revista/v4n2p06/cuadernos.htm>.

- Camou, M. y Pellegrino, A. (1994). "Una fotografía instantánea de Montevideo: una visión demográfica. 1858-1859", *Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación*. Montevideo: UDELAR.
- Curbelo, C. (2009). "Lengua y poder en San Francisco de Borja del Yí (1833-1862). Ensayo para un análisis sociolingüístico", *Herencia Indígena en el Uruguay*, Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, N° 31, pp. 117-135.
- y Padrón Favre, O. (2001). "San Francisco de Borja del Yí: una aproximación a su emplazamiento y a las características socioculturales de su población", *Arqueología en el Uruguay. Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología (1997)*. Colonia, Uruguay, 2:21-35.
- De Almeida Prado Bacellar, C. (2008). "Arrolando os habitantes no passado: as listas nominativas sob um olhar crítico", *Revista de História, Juiz de Fora*, v. 14, n. 1:113-132. Minas Gerais, Brasil: Editorial Universidade Federal de Juiz de Fora, Departamento de História e Arquivo Histórico.
- Ferreira, M. (1998). "La ilegitimidad en la ciudad y en el campo a finales del siglo XVIII en Córdoba", *Cambios Demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba e Internacional Union for the Scientific Study of Population, pp. 403- 429.
- Freire, J. (2005). "Compadrio, legitimidade e família em uma freguesia escravista da zona da Mata Mineira, século XIX", *1º Seminário de História Econômica e Social da Zona da Mata Mineira – Juiz de Fora (MG)*. Minas Gerais, Brasil: Editorial CES – Centro de Ensino Superior, Universidade Federal de Juiz de Fora, Departamento de História e Arquivo Histórico. (Disponible en CD-ROM).
- González Rissotto, R. y Rodríguez Varese, S. (1982). "Contribución al estudio de la influencia guaraní en la formación de la sociedad uruguaya", *Revista Histórica*, Tomo LIV, N° 160-162. Montevideo.
- (1990). *Guaraníes y paisanos*. Colección Nuestras Raíces, N° 3, Montevideo: Editorial Nuestra Tierra.
- Hobsbawm, E. (2002). *La invención de la tradición*. España: Crítica.
- Libby, D.C. y Botelho, T. (2004). "Filhos de Deus: batismos de crianças legítimas e naturais na Paróquia de Nossa Senhora do Pilar do Ouro Preto, 1712-1810", *Revista Varia Historia. Belo Horizonte*, N° 31, jan. Departamento de História da Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas da UFMG, pp. 69-96.
- Marcilio, M.L. (2004). "Os registros paroquiais e a história do Brasil", *Revista Varia História*, N° 31, jan., pp. 13-20. Minas Gerais, Brasil: Editorial Universidade Federal de Juiz de Fora, Departamento de História e Arquivo Histórico.
- Márquez Vaeza, A. (1982). "Genealogía, familia e historia", *II Jornadas de Genealogía Uruguaya. Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*. Montevideo, pp. 33-36.
- Morin, D. (2007). *GenoPro®. Versión 2.0.1.1*. Montreal.
- Padrón Favre, O. (1986). *Sangre indígena en el Uruguay*. Mim. Montevideo: Pesce SRL.
- (2000). "No venimos sólo de los barcos", *Revista del Instituto de Estudio Genealógicos del Uruguay*. Montevideo, 23: 250-260.
- (2001a). "Presencia indígena en el poverrio oriental", *Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio*, Tomo II. Colonia: MEC, AUA, pp. 233-241.

- (2001b). “Salsipuedes: Conclusión del conflicto interétnico charrúa - guaraní”, *Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio*, Tomo II. Colonia: MEC, AUA, pp. 243-253.
- Pike, K.L. (1971). *Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior*. Mouton: The Hage.
- Pinto Venancio, R. (1998). “Ilegitimidad e vida familiar no Río de Janeiro: 1750 - 1800”, *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba e Internacional Union for the Scientific Study of Population, pp. 429- 440.
- Reher, D. (2000). “La investigación en demografía histórica e historia de la población: pasado, presente y futuro”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII, II: 15-78. Universidad de Barcelona. <http://www.adeh.org/revista/>
- Rodríguez Díaz, M. (1994). “La Genealogía hoy”, *Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay*. Montevideo, 18: 83-90.
- Sala de Touron, L.; De La Torre, N. y Rodríguez, J. C. (1978). *Artigas y su revolución agraria, 1811-1820*. México: Editorial Siglo Veintiuno.
- Sans, M. (1992). “Genética e historia: Hacia una revisión de nuestra identidad como país de inmigrantes”, *Ediciones del Quinto Centenario*. Montevideo: UDELAR, 1:19-42.
- ; Alvarez, I.; Callegari-Jacques, S. y Salzano, F.M. (1994a). “Genetic similarity and mate selection in Uruguay”, *Journal of Biosocial Sciences*, 26: 285-289. Editor C.G. N. Mascie - Taylor. Cambridge University Press.
- ; Barreto, I. y Portas, M. (1996). “The evolution of the Uruguayan population: integration ways”. En C. Sauvin-Dugerdil y G. Boeux (Eds.), *International Journal Anthropology*, 11(2-3): 19-32. Firenze, Italia.
- ; Bonilla, C.; Barreto, I.; Cavazos, G. y Merriwether, D.A. (1999). “The hidden contribution: Genetic and demographic evidence of Amerindian admixture in Uruguayan populations”, *American J. Phys. Anthropology*, Supplement 28: 239-240. New York: Editor Matt Cartmill.
- Stone, L. (1977). *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*. Nueva York: Harper & Row (editores).

